



Port de Barcelona

DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS

Para iniciar la solicitud de devolución, el interesado deberá remitir este formulario al Departamento de Tesorería. La presentación se podrá efectuar presencialmente en el registro general situado en las oficinas del SAU, o telemáticamente a través del registro electrónico de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

1- Datos de la notificación/devolución:

Núm. notificación / referencia devolución	
Denominación cliente	
CIF/NIF cliente	
Importe	€
Fecha fin de plazo voluntario de pago	

2- Identificación del solicitante:

Nombre
Apellidos
Cargo
Correo electrónico
Teléfono

3- Datos bancarios para efectuar la devolución*:

Denominación															
IBAN		ENTIDAD				SUCURSAL				D.C		CUENTA			
ES															

*El número de cuenta IBAN, coincidirá necesariamente con la cuenta de domiciliación de facturas que consta en los ficheros de la APB o bien, se deberá aportar Certificado de titularidad, emitido por la entidad bancaria.

4- Lugar, fecha y firma:

En _____, a _____ de _____ de 20____.

La Autoridad Portuaria de Barcelona tratará sus datos personales para poder gestionar la Solicitud de devolución de ingresos indebidos. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento y de oposición al tratamiento dirigiéndose mediante Registro electrónico a través de la sede electrónica <https://seu.portdebarcelona.gob.es>. Para obtener la información completa sobre el tratamiento de sus datos visite nuestra política de privacidad en www.portdebarcelona.cat